

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2428

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 19 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Obligación de mirar y defender el honor propio

El honor no es otra cosa que el conjunto de prendas que adornan al hombre y le hacen acreedor al aprecio y distinción de los demás: aquel sistema de reglas establecidas por los hombres de calidad y calculadas solamente para facilitar sus mútuas relaciones, no es el honor de que hablamos; porque este honor nada reprueba sino lo que tiende á dificultar las relaciones entre los hombres de cierta clase. Así no prescribe ni regula sino algunas obligaciones entre iguales y omite las que se refieren á nuestros inferiores. No se debe desatender esta buena correspondencia en la sociedad; pero el honor debe extenderse también á las relaciones que median igualmente entre nosotros y nuestros inferiores en condición y posición social, para no faltarles en lo que tienen derecho á exigir de nosotros. Tampoco debe limitarse nuestro honor á conservar nuestro buen nombre con nuestra conducta sujeta á la censura pública: no tiene verdadero honor el que á sabiendas engaña ó perjudica á otro aunque no pueda describir su mal modo de proceder.

Tendrá verdadero honor el que prefiera la rectitud á las riquezas cuando no pueda adquirirlas por buenos medios, si cumplen la palabra cuando su cumplimiento es lícito, si no se oprime á los demás con prepotencia ó valimiento, si no se vale de la astucia y del engaño para arrancar concesiones que se esperan conseguir hablando con verdad y sinceridad; si no se desacredita al prójimo por envidia, por espíritu de venganza, por un vil interés, por una ruin complacencia ó por una ligereza en el modo de hablar. Y ya se ve que todas estas máximas lo mismo hablan con los superiores y con los inferiores; con éstos además debe de conducirse de modo que no se agrave la situación, ya penosa y tal vez trabajosa. ¿Qué honor pretende para sí el que entregado á sus locas disposiciones emplea en sus diver-

siones y placeres lo que se debe con justicia al infeliz jornalero acosado del hambre y de la miseria? á mi parecer ninguno, porque perturba las leyes naturales y desatiende la razón.

Si vemos combatido nuestro honor podemos y debemos defenderlo; el medio mejor de conseguirlo es no merecer la censura de nuestra conducta; no está prohibido invocar la protección de las leyes; pero es un desafuero apelar á la fuerza, y despropósito, fiar la conservación del honor al éxito de un duelo. Se supone vencedor en el combate; venció la habilidad y el valor; ¿pero venció por eso la razón? no.

El hombre que tiene honor es querido y respetado en todas partes. No hay satisfacción más grata al corazón del hombre que la que le causa el honor bien merecido, el deshonor es un tormento que ha conducido á muchos á una muerte desesperada. El insensible que deshonrado vive tranquilo está muy expuesto á ser un malvado; el honor es el ornamento de las sociedades: una sociedad en que se desprecian las leyes del verdadero honor se disolvería por necesidad.

Hablamos del honor verdadero, íntegro; porque hay personas que le hacen consistir en muy pocas acciones, despreciando las demás que también lo constituyen; las mujeres en la honestidad, los hombres en el valor. Preciabilísima es la honestidad, en las mujeres, mas no por ser honestas tendrán todo el honor que embellece á su sexo, si son envidiosas, murmuradoras, soberbias, vengativas, parleras é indiscretas. Bien sienta el valor en un hombre, es propio del varón; pues bien poco honor tendría un valiente, sino le adornaran otras prendas más que el valor, si se halla manchado con vicios indignos de un hombre de bien por valiente que sea un estafador, un jugador de profesión, un seductor, nadie seguramente le tendrá por hombre de honor.

Estas cortas líneas las hago públicas por la poca atención y rectitud que observan en ciertas ocasiones los que no conocen ni saben lo que es tener honor; no solamente la ley civil, sino la natural y las reglas morales nos ponen de manifiesto las buenas acciones para evitar la desunión en la sociedad; porque principalmente estos preceptos deslindan los derechos anormales é innobles, pero ocurre de que no observan estos principios y de aquí redundan el poco respeto que le tienen en ciertas ocasiones á las autoridades, y como para ello necesitan dotes que han de cultivarse, nace de aquí el origen de no proteger los derechos reglamentarios y sociales, y abunda en ciertas ocasiones el daño arrebatador y profundo por no haber sido germentador. Si en el corazón de una autoridad existe el desarrollo de la benevolencia y caridad cristiana, jamás podrá ir por senda torcida y antes de ser criticados se captarán el aprecio de todos sus subordinados. Pero hoy generalmente en algunos pueblos por desgracia, no abunda nada nada más que el orgullo, envidia, avaricia y vanidad, y estas raíces envenenadoras los conduce á la codicia y corrupción en todos sus límites.

Nadie en el mundo se debe creer superior ni tampoco que no ha de necesitar nada de nadie, porque se vean protegidos con una gran fortuna; todos necesitamos consejos, direcciones de los hombres probos y á la vez apoyo del pobre; puesto que nos pueden inculcar buenas máximas y de este modo saber distinguir lo que es el honor en la persona.

Tengan presente por último, de que el honor consiste en una merecida reputación de hombre bueno, y que nunca merecerá esta calificación si no se conduce bien en la buena sociedad.

ELIAS MORENO.

POR LA SALUD pública

El cónsul general de España en Lisboa, dió cuenta, no ha mucho tiempo, de la aparición y desarrollo,

en Portugal, de la *meningitis cerebro espinal* epidémica.

La Dirección general de Sanidad, en previsión de que la epidemia pudiera propagarse á nuestro suelo, convocó con tal motivo al Real Consejo de Sanidad para que emitiese su autorizado dictamen acerca de los medios á que debía recurrirse para impedir la propagación de la *meningitis*, ó su difusión, si por acaso se hubiese presentado en alguna población de España.

El Consejo evacuó su informe, exponiendo su opinión en nueve meditaciones concluidas; de las cuales la 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y sexta, interesan—á juicio de dicha Dirección—á todos los gobernadores de provincia.

Hé aquí las conclusiones citadas:
2.^o Que en la misma forma que se haya dispuesto para las enfermedades exóticas, se dé cuenta por los facultativos á la Superioridad, de los casos que asistan de *meningitis cerebro espinal* epidémica.

3.^o Que se procure el aislamiento del enfermo, bien en su domicilio, ó en el hospital donde ingresare.

4.^o Que se proceda á la desinfección de sus ropas y habitación que ocupe.

5.^o Que se practiquen visitas de inspección en las casas de huéspedes, hoteles, casas de vecindad, de dormir, cuarteles, y casas cunas, para alejar todo motivo de infección del aire y dictar las disposiciones necesarias para el saneamiento de los locales.

6.^o Que por la autoridad municipal se procure, por todos los medios de que dispone, se abaraten y no se adulteren las sustancias alimenticias, especialmente las de primera necesidad.

La Dirección encarece al mismo tiempo á los gobernadores le den cuenta de todas las alteraciones que sufran la salud pública.

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

El Veronés

19 de Mayo

Tan rápido fué en sus estudios el célebre pintor Pablo Caliari, conocido

por el Veronés, por haber nacido en Verona el año 1530, como lo era en la ejecución de sus obras, aún aquellas más complicadas y de mayor tamaño, como *Las bodas de Canán*, que cuenta 130 figuras.

El cardenal Gonzaga lo llevó a Mantua para decorar la Catedral, apenas había recibido las primeras lecciones de su padre, un modesto escultor, y de su tío materno Antonio Badile, que le había enseñado colorido y composición.

Pero tales progresos había realizado en el arte el joven pintor, que su cuadro *Las tentaciones de San Antonio*, destinado a la Catedral de Mantua, fué juzgado como el mejor de los que para aquel sitio se pintaban bajo la dirección del cardenal Gonzaga.

En Venecia, á donde pasó después y en donde residió casi siempre hasta su muerte, ocurrida en 19 de Mayo de 1588, se dió á conocer con la *Historia de Ester*, tríptico de grandes dimensiones que llamó mucho la atención y fué la verdadera base de su fama. Siempre perfeccionando su manera estudió las obras de Tiziano y Tintoretto, y al ser llamado para decorar el palacio ducal, después del incendio de 1576, alcanzó uno de sus mayores triunfos con su techo *Apo-teosis de Venecia*.

Muchos de los lienzos y pinturas murales ejecutadas en aquel palacio por el Veronés fueron llevadas cuando la invasión francesa de Napoleón en 1798, entre otros *Las bodas de Canán*, pintado en 1563 para el refectorio del convento de San Jorge y que figura actualmente en el Louvre, de París. También fueron llevadas a Francia *El rapto de Europa*, asunto que pintó varias veces, y *Jupiter fulminando sus rayos contra los vicios*, obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pasmosa facilidad para la ejecución hacen que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada a la belleza y corrección de la obra, ni a la inspiración de los asuntos.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Anteayer, a las cinco y quince minutos de la mañana fueron soltadas en el Observatorio Astronómico de Madrid, las palomas mensajeras del Concurso Madrid-Barcelona, organizado en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey.

Entre dichas palomas iban algunas pertenecientes a varios individuos de la Sociedad *Correo Alado*, que llegaron a esta ciudad a las diez y quince, habiendo invertido por lo tanto cinco horas en recorrer el trayecto de Madrid a Tortosa.

Registradas las palomas por su orden de llegada, ha resultado agraciada con el primer premio una, propiedad de D. Manuel Sabaté; con el segundo una de D. Juan Domingo y con el tercero otra de D. Antonio de Ramón.

De las palomas que se dirigían a Barcelona, y que pasaron por encima de nuestra ciudad, cuatro se detuvieron en el palomar de D. Manuel Sabaté, donde descansaron un rato, continuando luego su interrumpido viaje.

El bando publicado en Barcelona, en el que se anuncia el levantamiento del estado de Guerra en aquella provincia, está concebido en los siguientes términos:

«Don Manuel Delgado Zuleta, Teniente general del Ejército y capitán general de Cataluña: Hago saber: Que restablecidas las garantías constitucionales por R. D. de 11 del actual, y en virtud de acuerdo unánime del Consejo de autoridades reunido al efecto, vengo en disponer:

Art. 1.º Queda levantado el estado de guerra, declarado en la provincia de Barcelona por mi Bando de ocho del actual.

Art. 2.º Como consecuencia de la anterior disposición, las autoridades civiles y tribunales de Justicia, volverán a entender de los negocios que por leyes les corresponden, siéndoles remitidos en el estado en que se encuentren los que se hayan incoado por la jurisdicción militar, por virtud mi citado Bando de ocho: si bien conservará la misma jurisdicción de guerra las causas que se sigan por insulto a fuerza armada u otros delitos que atribuya el Código de justicia Militar.—Barcelona 17 de Mayo de 1901.—Manuel Delgado.»

Hállase en esta ciudad el candidato a la Diputación a Cortes por nuestro distrito D. Santiago Gascón y Cervantes, quien, guiado por su afición al sport ciclista, visitó anteayer el local de la *Sociedad Velocipedica de Tortosa*, donde fué recibido y obsequiado por el presidente de dicho centro nuestro particular amigo D. José Bernis Murall y varios señores socios.

El Sr. Gascón, agradecido a las merecidas muestras de deferencia de que era objeto, ofreció acompañar a los ciclistas tortosenses en una excursión a San Carlos de la Rápita, tan pronto como se lo permitan sus múltiples ocupaciones.

Se ha inaugurado en Barcelona la Exposición monográfica del tubérculo de la patata.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, presidiéndolo D. José Pujol, por ausencia del señor marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

La inauguración se celebró en el Salón de la «Reina Regente», que está en el piso principal del palacio de Bellas Artes.

En la iglesia de San Blas se celebrará esta tarde a las tres y media, la Dominica mensual de la Santísima Trinidad.

Hace poco tiempo llegó a Zaragoza una pobre familia hospedándose en un sótano de la calle del Laberinto.

La familia se componía de seis individuos y no disponiendo de mucho capital, para comprar jergones, se fueron a una ropavejería, eligiendo entre otros uno que estaba más relleno de paja con el fin de deshacerlo, como así

lo verificaron, para que sirviera para tro particular amigo, el comandante de infantería, D. Agustín de Montagut á quien reiteramos nuestra felicitación.

Grande fué su sorpresa al encontrarse, en él 6.000 duros en onzas de oro.

El jergón había pertenecido a un usurero, y al morir los herederos lo vendieron a un ropavejero.

Ayer, en el tren correo de Barcelona, llegó a esta ciudad el nuevo teniente coronel del primer batallón de Luchana, que guarnece esta plaza, D. Felipe Navascués Garayon, siendo recibido en la estación por toda la oficialidad franca de servicio.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a tan distinguido militar.

Dice nuestro colega «El Imparcial» en un artículo de fondo, que S. M. el Rey debe seguir concurriendo a los actos militares, visitar las provincias de España, y conocer de este modo, por sí mismo, la nación que ha de gobernar.

Haciéndolo así, dice el colega, completaría la educación necesaria para cuando llegase la mayoría de edad.

D. Manuel Alabart Arboli ha solicitado se le libren poderes, con objeto de percibir los haberes que se acreditan a su difunta esposa doña Antonia López Girón, maestra que fué de Flix.

Estos días no presta sus servicios por el Ebro el puente volante, porque se procede al arreglo de los desembacaderos en ambas orillas, que se hallaban en bastante mal estado.

Con motivo del cumple- años de S. M. el Rey, se ha concedido el indulto de las penas que pudieran corresponderles a los procesados de la jurisdicción de guerra a consecuencia de actos de rebelión y sus conexos que tuvieron lugar en el distrito militar de Cataluña en 28 de Octubre y 11 de Noviembre de 1900, sobreseyéndose los procedimientos incoados.

Los mismos beneficios se conceden a los procesados emplazados que no comparecieron, siempre que antes de dos meses soliciten la gracia de indulto de las autoridades en España o de los agentes consulares en el extranjero.

Por consecuencia del referido indulto han sido puestos ya en libertad los detenidos en Barcelona, como autores de las recientes algaradas carlistas.

La exposición de Su Divi- na Majestad estará hoy en la iglesia del Seminario, con misa de ocho y once. La función de la tarde empezará a las cuatro.

El director general de Co- municaciones ha dispuesto que sean nombrados dos jefes de Telégrafos para que, en unión de otros dos designados por el Gobierno francés, acuerden lo conveniente con objeto de establecer comunicaciones entre Argelia, Tanger, Chafarinas, Cádiz, Fernando Poo y costa occidental de Africa.

En las maniobras milita- res que acaban de celebrarse en los alrededores de Madrid, han sido muy elogiadas por los buenos servicios que han prestado, las tiendas de campaña ideadas hace algunos años por nues-

tro particular amigo, el comandante de infantería, D. Agustín de Montagut á quien reiteramos nuestra felicitación.

Todas las naciones del Centro y Sud América han aceptado la invitación para tomar parte en el Congreso hispano-americano, que se reunirá en Méjico en Octubre próximo.

El Mes de María se cele- brará esta tarde a las cuatro, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, y a las cinco en la del Seminario, con sermón.

Se ha constituido en Villa- franca del Panadés un «Sindicato de Propietarios vinícolas» que resuelva prácticamente la actual crisis agrícola, prescindiendo de las exposiciones al Gobierno y demás diligencias oficiales. Su primordial objeto tiende a extinguir los vicios de industria nocivos, a la vez que procurar la prosperidad de los intereses agrícolas, harto mermados por los desaciertos gubernamentales.

En la actualidad se trabaja con ahinco para la constitución de un Centro expendedor, a fin de lograr la directa relación entre el propietario y el consumidor.

Anteayer, al caer la tarde se desencadenó sobre nuestra ciudad un fuerte aguacero, acompañado de truenos y relámpagos.

Aunque ayer el firmamento amaneció limpio de nubes, al medio día cambio por completo el aspecto del horizonte, donde se agrupaban a la hora de escribir estas líneas, densos nubarrones amenazando lluvia.

Ha fallecido en Madrid D. Eliso Bériz, último ministro de la Guerra que fué con D. Carlos.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Barcelona el comandante oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia D. Lino Hidalgo.

Dicen de Pamplona, que el candidato canalejista señor Gayarre ha retirado su candidatura, porque no puede resistir la campaña de violencias, atropellos e injusticias que hacen los partidarios de la candidatura carlista del señor Irigaray.

Por el Juzgado de prime- ra instancia se saca a la venta en pública subasta dos fincas, de este término municipal, propiedad de Pedro Arrufat Axendró.

Segun noticias de Barce- loná, es probable que el próximo día de Corpus se inaugure el ferro-carril funicular del Tibidabo.

En Suecia se han aumenta- do los impuestos en un 20 por 100, para atender al aumento de gastos que representa la implantación del servicio obligatorio.

Por la guardia civil han sido detenidos en Cartagena algunos monederos falsos que, con varias herramientas del oficio fueron puestos a disposición de las autoridades.

Llama mucho la atención la frecuencia con que en dicha capital vienen practicándose detenciones por idéntico motivo.

La Prensa de Buenos Aires se propone celebrar el centenario de la aparición del primer periódico en 1801.

El Círculo de la misma, congregará á todos los periódicos y dispondrá grandes festejos, entre ellos la celebración de un Congreso.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una importante circular, disponiendo que los cuerpos y unidades activas queden para la revista de Junio y las sucesivas en el cuadro que se considera de plantilla, expidiéndoseles á las restantes licencia ilimitada.

La orden de licenciamiento podrá alterarse á juicio de los capitanes generales, estando de acuerdo los interesados.

Las licencias se expedirán el día 21 de este mes en la forma reglamentaria.

Como resultado del mencionado licenciamiento de tropas, los regimientos de infantería quedarán reducidos á 425 hombres.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Batea.

Dicen de Roma que en Menonza se ha desprendido una inmensa roca, de una montaña vecina, cayendo sobre un caserío, al cual destrozó, así como aplastó á los vecinos que estaban en el mismo.

Hasta ahora van extraídos quince cadáveres.

Otra novedad más, podemos poner en conocimiento de los aficionados á formar colecciones filatélicas.

Con motivo de la exposición Hispano-americana que muy en breve habrá de inaugurarse en Buffalo (Estados Unidos) el gobierno yanqui ha acordado emitir una nueva serie de sellos de correo, en dos colores.

Las viñetas de cada uno de ellos representarán los siguientes asuntos:

Sellos de un centavo: Navío rápido americano.

De dos centavos: Un expreso.

De tres: Un automóvil ante el Capitolio de Washington.

De cinco: Puente colgante sobre el Niágara.

De ocho: Esclusas del Salto de agua de Santa María.

Y de diez: Un trasatlántico.

El valor total de la nueva emisión es de trescientos millones de dólares.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para primavera.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Mayo de 1901.

Barómetro

Máxima 750'5 Mínima 749'5 Oscilación a.

Termómetro

Máxima 31; Mínima 15; Media 23

Evaporímetro, 4'9.

Pluviómetro, 8'4.

Estado del cielo, Cirrus

Dirección del viento, E.

Observaciones: Termómetro seco, 30. Idem húmedo, 27

El Alumno,

Juan Cervera

El Alumno,

Juan Llanes

Audiencia Provincial

Se constituyó anteayer el jurado del partido de Tortosa con el tribunal de la sección primera, presidido por el Sr. Rives, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo.

Se acusaba á José Folqué, vecino de Benifallet, de haber causado una herida con arma blanca á su convecino Juan Vallespi, quien falleció seis días después del hecho de autos, el cual tuvo lugar la noche del 2 de Octubre del año último, en una finca del procesado, situada á una hora del pueblo.

El letrado defensor Sr. Valls sostuvo que el procesado obró en defensa del honor de su esposa, y así lo estimó el tribunal de hecho, siendo el Folqué puesto en libertad.

El acto terminó á las seis y media de la tarde.

Ante el tribunal de la sección segunda, constituido con los señores Oiz, presidente, Musté y Verderol, magistrados suplentes viose una querrela criminal por el delito de injurias graves contra una muchacha de servicio de Pinell, por haber dicho que era causa de su deshonra el dueño de la casa donde servía.

Era acusador privado el letrado Sr. Gelada, quien pidió fuese la procesada condenada á dos años de destierro á 25 kilómetros de la población y al pago de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Morera solicitó la absolución por estimar que la procesada no tuvo intención de injuriar.

Actuaban de procuradores los señores García y Monguió.

Sección agrícola

Contra las hormigas

Para ahuyentar á estos insectos de los jardines que destruyen, basta regar estos últimos con petróleo, procedimiento eficazísimo.

Más económico y tan eficaz como éste es el medio empleado por un sericultor español para desterrar las hormigas de sus moreras: consiste dicho medio en extender sobre los hormigueros, y en los sitios frecuentados por los insectos, una capa de serrín, que se riega después con agua podrida ó que haya servido para lavar pescado.

Las hormigas desaparecen como por ensalmo.

También bastan, para purgar de hormigas un terreno cualquiera, algunas gotas de ácido fénico vertidas á lo largo del camino que recorren los insectos. Para preservar de los ataques

de éstos últimos á los árboles frutales, se ha empleado con buen éxito el medio de atar al tronco varias vueltas de hilo de lana impregnado de aceite. El mal olor del petróleo, del ácido fénico, del agua podrida, etc., puede evitarse con el empleo de la sal común, substancia que basta á detener el paso á las hormigas y hasta las obliga á abandonar el hormiguero; si en este se vierten algunos granos.

Un medio más de protección para los árboles frutales: rodéese el tronco á unos 10 centímetros del suelo, con un cordón de lana del grueso del dedo pulgar, viértase poco á poco agua de tabaco sobre la lana hasta que quede ésta bien impregnada, y las hormigas que hubiere en el árbol morirán todas al tratar de volver al hormiguero, mientras que las que hayan quedado al pié se alejarán á todo correr.

Para expulsar á las hormigas de las habitaciones, puede emplearse bien el ácido fénico, ó bien un pedazo de alcanfor envuelto en un trapo humecido ó en un papel mojado.

Correo de Madrid

17 de Mayo de 1901.

Cumpleaños del Rey

En Palacio, se ha celebrado la acostumbrada recepción.

Se ha celebrado en el Salón del Trono.

Ha asistido al acto numerosa concurrencia, compuesta de los ministros, diplomáticos, militares, nobleza, alta servidumbre palatina, gentiles hombres y mayordomos de semana.

Además han asistido muchas señoras de la nobleza.

El Rey vestía traje de alumno de infantería, la Reina de color malva, la princesa de Asturias de azul, la infanta Teresa de raso perla y la infanta Isabel de verde; todas ostentaban valiosas joyas.

El acto resultó de una brillantez extremada, mayor, si cabe, que en años anteriores.

Se han recibido además inmenso número de telegramas de entidades, personajes políticos y particulares de provincias y del extranjero, felicitando á la Real familia con motivo del aniversario del feliz natalicio de S. M. el Rey.

Comentándose en los círculos políticos las noticias que dejo apuntadas, se conviene en que al acercarse la mayoría de edad del joven Monarca, se han revelado espontáneamente las simpatías con que cuenta don Alfonso en esta nación donde ha de reinar, enlazando el perdurable y gratisimo recuerdo que de su gestión como Regente, dejará su augusta Madre, con las fundadas esperanzas que simboliza el más genuino representante de la dinastía restaurada por Don Alfonso XII.

Consejo de ministros

Acaba de celebrarse Consejo de ministros.

Como dicho Consejo no estaba anunciado ni previsto, la repentina reunión ministerial ha sido muy comentada.

Algunos la consideraban motivada nada menos que por una supuesta reclamación de Francia, contra los propósitos atribuidos al Ministro de

Hacienda de anular las ventajas del exterior español.

Ha venido á dar cuerpo á este rumor la baja de valores habida hoy en Bolsa.

Los periodistas han acosado á preguntas á los ministros, pero éstos se han encerrado en la más absoluta reserva.

Esta actitud ha causado gran extrañeza.

Lo del día

Todos los periódicos dedican grandes elogios á las maniobras militares celebradas en esta Corte y aplauden la feliz idea que ha tenido el general Weyler, al disponerlas en la forma que las ha dispuesto y llevado á cabo con indiscutible éxito.

Entienden los periódicos que esos ejercicios militares han identificado al pueblo con el ejército y han dado á conocer al rey, desvaneciendo ciertas preocupaciones.

Recuerdos

El Correo en un artículo titulado «Mirando al porvenir», dice que la recepción de hoy en Palacio, es la última de la menor edad del Rey.

En igual día del año 1902 regirá el joven monarca los destinos de España.

Se comprende la preocupación de ciertos políticos al llegar este momento. España carece de hombres de prestigio.

¿Que sucederá cuando la necesidad obligue á ocupar los puestos de primera línea á gente joven?

Este es el problema.

Los españoles en París

Con motivo del cumpleaños del Rey don Alfonso XIII, muchas personas de la colonia española han acudido á dejar sus tarjetas en nuestra Embajada.

La fiesta que todos los años da el embajador para celebrar el cumpleaños del Rey, ha sido suspendida en el presente á causa de hallarse enfermo un hijo del señor León y Castillo.

Afortunadamente la enfermedad no es de cuidado.

Del Transvaal

Un despacho, del Cabo da cuenta de que cuatro pequeñas columnas de boers aparecieron al Sud de Mafeking el día 10, tomando posiciones y emplazando algunos cañones.

Abrieron el fuego á las doce, intentando, por sorpresa, apoderarse de la estación.

Dada la voz de alarma salió la guarnición inglesa y los boers se vieron obligados á retirarse.

Las últimas noticias dicen que los boers siguen por aquellos alrededores.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causó en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assafetida.
- Belladona.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.

- Ipecacuana.
- Kali carbonicum.
- Mercurius.
- Nux vómica.
- Opium.
- Phósforus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfbar.
- Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

TINTURAS MADRES